

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26389** *BUILDING ESTRUCTURAS Y CASAS BEYCA, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda n.º 283/2010, Ejecución n.º 81/2011, seguido a instancias de Jesús Hijón Hijón, Epifanio González Tores, Carmen Dolores Balsera Calderón, Linsa Balbina Hoff, José Balsera Calderón, Josefa Fuentes Baena, José María Gijón Sánchez, Manuel García Simón, Ángel Zarza Márquez, Enrique Tejero Santiago, Felipe Moreno Román, Alfonso Domínguez Fernández, María Jesús Aceituno Quintana, Ángela Calderón Fernández, Manuel Algaba Cortés, Daniel García-Bermejo Serrano, Pedro Perrino Illera, Abdeslam Alamrani, Mohamed El Akhdar, Francisco Javier Sandaza Ortega, y Francisco Javier Mosquera Caravia, contra Building Estructuras y Casas Beyca, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 20 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene, entre otros, el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Building Estructuras y Casas Beyca, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 292.467,70 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Madrid, 20 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120065347-1